

Licencias



Se podrán registrar las LICENCIAS a través del PORTAL, indicando la FECHA de INICIO y la de FINALIZACIÓN, y a quién se designa para el PAGO DE PREMIOS.



En APLICACIONES, seleccionar LICENCIA



Hacer click en AGREGAR Licencia



Seleccionar las fechas DESDE y HASTA en el calendario



Seleccionar quién pagará PREMIOS y el MOTIVO de la licencia



Por último CONFIRMAR



Así quedará registrada la LICENCIA

El sistema te informará cuántos días registraste de LICENCIA

1

2

Las modificaciones se podrán realizar hasta el día anterior del comienzo de la LICENCIA

La cantidad de días de LICENCIAS se van acumulando para no sobrepasar los 30 anuales

3

4

Las LICENCIAS se podrán eliminar desde el botón 

El sistema controla que no se superpongan los días de LICENCIA

5

6

No podremos realizar ninguna modificación si están transcurriendo los días de LICENCIA